Ayuntamiento de Tudela
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Plaza Vieja, 1
31500 TUDELA
Tel. 948 41 71 31
Fax.948 41 71 19
urbanismo@tudela.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: LICITACIÓN DE CONTRATO DE SERVICIOS para la redacción de proyecto y, en su caso, dirección facultativa de las obras de las instalaciones del denominado complejo polideportivo de Tudela.

[x] Constitución de la Mesa
[x] Apertura documentación administrativa (sobre 1)
[x] Apertura oferta cualitativa (sobre 2) si no hubiera que conceder trámite de subsanación del sobre 1

FECHA: 13-03-2019	**HORA INICIO**: 11:30
	HORA FINAL: 12:20
ACTO: Constitución de la Mesa, examen de documentación administrativa (sobre 1) y apertura de la oferta cualitativa (sobre 2)	
ASISTENTES:	
Daniel López Córdoba	Presidente
Silvia Cepas Medina	1º Vocal
Félix Zapatero Soria	2º Vocal
Juan Pablo Galán García	3º Vocal
José Ignacio López Burgaleta	4º Vocal
Amaya Pardo Huguet	5º Vocal
José Luis Sangüesa Ochoa	6º Vocal
Estefanía Arrondo Sangüesa	7º Vocal
Rosa Ferrer García	Vocal – Secretaria
Asiste en representación de la Intervención Municipal D. Francisco Javier Ciria Pérez	

Dentro del plazo de presentación de proposiciones, que concluyó el lunes 8 de marzo, se han presentado cinco ofertas:

1. ANDRÉS MARTÍNEZ TEJADA

Representante: actúa en nombre propio.
DNI: 16563380-E
Dirección de Correo: ayape.martinez@gmail.com

La documentación presentada está completa y es correcta:
-Documento de identificación del licitador.
-Declaración responsable conforme al modelo del Anexo I del pliego.
-Relación de subcontratistas y compromiso con los mismos en caso de resultar adjudicatario.

2. BARRIO Y CAMENO ARQUITECTOS, S.L.

Representante: José Isidro Cameno Antolín
CIF: B09406042
Dirección de Correo: info@barrioycamenoarquitectos.com

Plaza Vieja, 1
31500 TUDELA
Tel. 948 41 71 31
Fax.948 41 71 19
urbanismo@tudela.es

La documentación presentada está completa y es correcta:
-Documento de identificación del licitador.
-Declaración responsable conforme al modelo del Anexo I del pliego.
-Relación de subcontratistas y compromiso con los mismos en caso de resultar adjudicatario.

3. AAMUTILVA ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.L.P.

Representante: Santiago Iribarren Santesteban
CIF: B71005383
Dirección de Correo: aa@asoarq.com santi@asoarq.com

La documentación presentada está completa y es correcta:
-Documento de identificación del licitador.
-Declaración responsable conforme al modelo del Anexo I del pliego.
-Relación de subcontratistas y compromiso con los mismos en caso de resultar adjudicatario.

4. MARGALLO Y ORGAMBIDE ARQUITECTOS URBANISTAS, S.L.L.

Representante: Fermín Margallo Lana
CIF: B31828858
Dirección de Correo: ferminmargallo@myo.es

La documentación presentada está completa y es correcta:
-Documento de identificación del licitador.
-Declaración responsable conforme al modelo del Anexo I del pliego.
-Relación de subcontratistas y compromiso con los mismos en caso de resultar adjudicatario.

5. I-INGENIA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.L.

Representante: Pablo Mª Aragunde García
CIF: B95158994
Dirección de Correo: jvillamandos@i-ingenia.com

La documentación presentada está completa y es correcta:
-Documento de identificación del licitador.
-Declaración responsable conforme al modelo del Anexo I del pliego.
-Relación de subcontratistas y compromiso con los mismos en caso de resultar adjudicatario.

Teniendo en cuenta que la documentación del sobre 1 de todos los licitadores está completa y es correcta y que, por tanto, no es necesario abrir trámite de subsanación, se procede a la apertura de los SOBRES nº 2 "Documentación relativa a la oferta cualitativa".

Una vez abierta dicha documentación, la Mesa por UNANIMIDAD acuerda:

1-Admitir al procedimiento de contratación a los cinco licitadores que han presentado oferta en tiempo y forma.
2-Remitir por correo electrónico la documentación del sobre nº 2 a todos los miembros de la Mesa.
3-Encargar a los vocales técnicos especializados en la materia objeto del contrato que elaboren un informe técnico de valoración de las propuestas presentadas (art. 228.2, segundo párrafo LFALN).

Sin otro particular se levanta la sesión.

FERRER

J.I. LOPEZ B.

PSN

Zapatero

LOPEZ

Ayuntamiento de Tudela
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Plaza Vieja, 1
31500 TUDELA
Tel. 948 41 71 31
Fax.948 41 71 19
urbanismo@tudela.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: LICITACIÓN DE CONTRATO DE SERVICIOS para la redacción de proyecto y, en su caso, dirección facultativa de las obras de las instalaciones del denominado complejo polideportivo de Tudela.

[x] Valoración criterios cualitativos (sobre 2)
[x] Apertura criterios cuantitativos (sobre 3)

FECHA: 01-04-2019	**HORA INICIO**: 10:05
	HORA FINAL: 10:54
ACTO: Valoración de los criterios cualitativos (sobre 2) y apertura de la oferta cuantitativa (sobre 3)	
ASISTENTES:	
Daniel López Córdoba	Presidente
Silvia Cepas Medina	1º Vocal
Félix Zapatero Soria	2º Vocal
Juan Pablo Galán García	3º Vocal
José Ignacio López Burgaleta	4º Vocal
Amaya Pardo Huguet	5º Vocal
José Luis Sangüesa Ochoa	6º Vocal
Rosa Ferrer García	Vocal – Secretaria
Al acto de apertura pública, que tiene lugar a las 10:35, asiste D. Fermín Margallo.	

Dentro del plazo de presentación de proposiciones, que concluyó el lunes 8 de marzo, se han presentado cinco ofertas.

Los resultados de la fase de valoración de las propuestas técnicas llevada a cabo por los vocales técnicos especializados en el objeto del contrato, según informe de 26 de marzo de 2019 y que obra en el expediente, son:

Licitador:	Puntuación
1. ANDRÉS MARTÍNEZ TEJADA	19,50 puntos
2. BARRIO Y CAMENO ARQUITEXTOS, S.L.	22,00 puntos
3. AAMUTILVA ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.L.P	43,50 puntos
4. MARGALLO Y ORGAMBIDE ARQUITECTOS URBANISTAS, S.L.L.	23,00 puntos
5. I-INGENIA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.L.	10,00 puntos

Seguidamente el Sr. Galán y la Sra. Pardo exponen las propuestas técnicas que se han presentado y las puntuaciones obtenidas al resto de miembros de la mesa.

A continuación se procede a la apertura de las ofertas cuantificables mediante fórmula, conforme a los criterios de valoración establecidos en la cláusula 15.2 del pliego, y que son:

A. Criterios sociales: hasta 10 puntos

Plaza Vieja, 1
31500 TUDELA
Tel. 948 41 71 31
Fax.948 41 71 19
urbanismo@tudela.es

A.1. Compromiso de incorporar al equipo técnico exigido en la cláusula 8 del pliego un miembro más que cumpla con la condición de haber obtenido el grado de Arquitectura o Ingeniería en los últimos 5 años a contar desde la publicación de la presente licitación en el Portal de Contratación: 5 puntos.

A.2. Compromiso de incorporar al equipo técnico exigido en la cláusula 8 del pliego de al menos una mujer: 5 puntos.

B. Oferta económica: hasta 40 puntos

A la propuesta total (proyecto + dirección de obra) más económica, contenida en el *SOBRE Nº 3 - PROPUESTA ECÓNOMICA*, se otorgarán 40 puntos. El resto de las licitaciones se obtendrán otorgando una puntuación inversamente proporcional a la mejor oferta económica presentada, según la siguiente fórmula:

Importe	Puntuación
A (más económico)	40
B (Resto de ofertas)	X

$$X = (40^* A) / B$$

Aplicadas dichas fórmulas a las propuestas presentadas y teniendo en cuenta que el precio máximo de licitación es de 210.000 euros, IVA excluido, y la presunción de oferta anormalmente baja la que exceda del 20% de dicho importe, el resultado es el siguiente:

Licitador	Crit. sociales (10 ptos)	Oferta econ. (40 ptos)	Total
1. ANDRÉS MARTÍNEZ TEJADA	-Arq. Joven: 5 ptos. -Mujer: 5 ptos.	168.000. 40 ptos.	50 puntos
2. BARRIO Y CAMENO ARQUITECTOS, S.L.	-Arq. Joven: 5 ptos. -Mujer: 5 ptos.	168.000. 40 ptos.	50 puntos
3. AAMUTILVA ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.L.P	-Arq. Joven: 5 ptos. -Mujer: 5 ptos.	168.000. 40 ptos.	50 puntos
4. MARGALLO Y ORGAMBIDE ARQUITECTOS URBANISTAS, S.L.L.	-Arq. Joven: 5 ptos. -Mujer: 5 ptos.	168.100. 39,98 ptos.	49,98 puntos
5. I-INGENIA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.L.	-Arq. Joven: 5 ptos. -Mujer: 5 ptos.	168.828,88. 49,80 ptos.	49,80 puntos

Por lo que sumando los puntos obtenidos en la valoración técnica y en la cuantificable mediante fórmula, el resultado de la licitación queda de la siguiente manera:

Licitador	Puntuación
1. ANDRÉS MARTÍNEZ TEJADA	**69,50 puntos**
2. BARRIO Y CAMENO ARQUITECTOS, S.L.	**72 puntos**
3. AAMUTILVA ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.L.P.	**93,50 puntos**
4. MARGALLO Y ORGAMBIDE ARQUITECTOS URBANISTAS, S.L.L.	**72,98 puntos**
5. I-INGENIA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA,S.L.	**59,80 puntos**

Por último, la mesa por UNANIMIDAD acuerda:

1º.- Valorar las ofertas técnicas conforme a las puntuaciones propuestas en el informe técnico de 26 de marzo de 2019, que hace suyas la mesa de contratación.

2º.- A la vista de las puntuaciones totales obtenidas por cada licitador, y que constan en la parte expositiva de la presente acta, requerir a **AAMUTILVA ARQUITECTOS ASOCIADOS,**

Ayuntamiento de Tudela
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Plaza Vieja, 1
31500 TUDELA
Tel. 948 41 71 31
Fax.948 41 71 19
urbanismo@tudela.es

S.L.P. para que en el plazo máximo de siete días naturales acredite la posesión y validez de la documentación relacionada en la cláusula 17ª del pliego que rige la presente contratación.

3º.- Una vez cumplimentado dicho trámite, elevar a la Junta de Gobierno Local propuesta de adjudicación a favor de **AAMUTILVA ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.L.P.** del contrato de **SERVICIOS para la redacción de proyecto y, en su caso, dirección facultativa de las obras de las instalaciones del denominado complejo polideportivo de Tudela**.

Sin otro particular se levanta la sesión.

AMAYA PARDO HUGUET

COPER

SILVIA

FERRER

J.I. LOPEZ J.

Valoración concurso para redacción de proyecto y dirección facultativa de obras DEL DENOMINADO COMPLEJO POLIDEPORTIVO DE TUDELA

CONTENIDO DEL SOBRE 2 "Documentación relativa a la oferta cualitativa"

En este sobre se adjuntará, de conformidad con el artículo 97 de la LFCP, toda la documentación de índole técnica que aporte la persona licitadora a efectos de la valoración y puntuación de los criterios cualitativos y deberá ajustarse al siguiente índice:

A.- Propuesta técnica de actuación:

A.1.- Proyecto

- Memoria explicativa de los elementos técnicos y aspectos más relevantes del futuro proyecto, con especial atención a su adecuación al programa de necesidades y criterios de ordenación urbanística e integración arquitectónica.
- Descripción de las soluciones técnicas, constructivas y materiales adoptadas.
- Valoración económica aproximada de la propuesta técnica que justifique y permita valorar la viabilidad de su ejecución.
- Diferenciación de fases de intervención –en el sentido requerido al objeto de poder desarrollar las obras en momentos distintos-, y cronograma temporal de las obras en cada una de las mismas y en el conjunto de todas ellas. En relación con ello, en la ordenación propuesta se delimitarán, cuando menos, tres ámbitos de intervención, y se describirá el modo en que se prevea el desarrollo de las actuaciones en cada uno de ellos.
- Documentación gráfica: Máximo de 10 planos/croquis en formato A3 en los que se recojan las soluciones propuestas.

A.2.- Dirección de Obra

- Se describirá el modo en que, a juicio del licitador, deban desarrollarse las obras, en orden a garantizar la racionalidad de las intervenciones y la articulación de las actuaciones en el proceso de ejecución de las obras; en su caso, se indicará si resulta necesario contemplar situaciones transitorias en el uso de los espacios deportivos.
- Aunque, en principio, las obras se desarrollarán por fases, y, por lo mismo, en momentos distintos, se solicita de quien licita un Avance de cronograma de las mismas, que permita apreciar, el plazo global en que se desarrollaría el conjunto de las actuaciones previstas –que no excederá en ningún caso la fecha de 31 de diciembre de 2020- y los hitos más significativos del proceso.

B.- Metodología de actuación:

Contendrá un planning detallado del trabajo a realizar en caso de resultar elegido, con expresa descripción de los plazos de ejecución tanto de la redacción del proyecto como de ejecución de las obras, expresados en días naturales.

B.1.- Proyecto

El licitador, tomando como referencia las Prescripciones técnicas de este pliego aportará la metodología y plan de trabajo que considere apropiados para la elaboración del Proyecto, al objeto de garantizar su correcto desarrollo y ejecución en el plazo previsto.

A tal efecto, precisará, cuando menos:

- Plazo de redacción de proyecto con un plazo máximo de 60 días naturales.
- Plan de trabajo relativo a la redacción del Proyecto, con expresión de los hitos más significativos del mismo, en el que se distinguirán las dos fases siguientes:

-1ª Fase: Ordenación General y Proyecto Básico del conjunto de espacios e instalaciones previstas, y Proyecto de Ejecución de Campos de Fútbol y espacios e instalaciones complementarias ubicadas en zona A; (máximo de 30 días naturales)

-2ª Fase: Proyecto de Ejecución de Piscinas, espacios, pistas e instalaciones complementarias ubicadas en zona B; (máximo de 30 días naturales -60 acumulados desde el inicio de su redacción-).

- El grado de dedicación a la redacción del proyecto por parte de los distintos técnicos intervinientes en el mismo, expresada en horas de trabajo.
- El número y régimen de reuniones previstas entre equipo redactor y Ayuntamiento para el seguimiento de la redacción del proyecto.
- Metodología de actuación: se deberá indicar la metodología a seguir en cuanto a la redacción del proyecto, dirección de obra (visitas a realizar, gestiones, etc.), y las aclaraciones que se consideren precisas para la ejecución de este contrato.

B.2.- Dirección de Obra

-Por lo que se refiere a Dirección de obra, se determinará por el licitador la metodología y plan de trabajo propuestos en el proceso de ejecución de las obras, en orden a garantizar, por una parte, el correcto desarrollo y ejecución de las obras, y, por otra, un seguimiento puntual de las mismas por parte del Ayuntamiento.

-Por lo que se refiere a la ejecución y control de las obras, el licitador indicará, cuando menos:

-Plazo de ejecución estimado de las obras, que deberán estar ultimadas en cualquier caso antes del 31 de diciembre de 2020.
-Definición de las distintas fases de obra previstas y plazos parciales estimados para cada una de ellas.
-Plan de trabajo relativo a la ejecución de las obras, con expresión de los hitos más significativos del mismo, en el que se diferenciarán las distintas fases consideradas para su desarrollo, y modo en que se articulan las mismas.
-Dedicación de la Dirección Técnica al desarrollo de las obras, con indicación de los distintos técnicos intervinientes, expresada en número de visitas de obra y horas de

-Por lo que se refiere al seguimiento de las obras por parte del Ayuntamiento, el licitador detallará las condiciones establecidas para garantizar dicho seguimiento, en base a informes periódicos, asistencia a comisiones, fijándose, al efecto, periodicidad y número de de reuniones y horas destinadas al mismo.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Para la selección del adjudicatario se valorarán las proposiciones de la siguiente forma:

1. **Criterios relativos a la oferta cualitativa: hasta 50 puntos**

A.- Propuesta técnica de actuación: (40 puntos)

A.1.1 Adecuación al Programa de necesidades (Anexo V) e idoneidad funcional de la solución adoptada para el conjunto y cada uno de los espacios e instalaciones proyectadas, la articulación e integración de espacios e instalaciones, y la definición de fases de intervención..... **hasta 20 puntos**.

En relación con ello, se valorará, en particular, el modo en que el licitador considere y resuelva los siguientes aspectos:
-Accesibilidad peatonal y rodada al conjunto.
-Integración de las actuaciones en su entorno urbano próximo, y en la estructura dotacional del área.
-Integración de las nuevas instalaciones en el conjunto preexistente, tanto en términos funcionales, como espaciales y compositivos.
-Integración de los nuevos espacios deportivos en las áreas funcionales a que pertenecen, contribuyendo a consolidar zonas de usos idénticos o análogos.

-Articulación de circulaciones y núcleos de comunicación en una estructura integrada de relaciones interiores, en la que, en su caso, se ofrezcan diferenciadas circulaciones de deportistas y público.
-Definición actuaciones diferenciadas, que participen de una relativa autonomía, al objeto de que puedan ser desarrolladas en momentos y fases de obra distintas.
-Definición de una secuencia razonable para el desarrollo de las actuaciones y futuras obras, considerando, al hacerlo, la obligada interdependencia de algunas intervenciones.
-Adopción, con carácter general, de soluciones que se traduzcan en un mínimo mantenimiento de instalaciones y edificación.
-El modo en que se garantice que los espacios deportivos existentes puedan seguir utilizándose durante el desarrollo de las obras de las nuevas instalaciones.

A.1.2 Definición de soluciones constructivas y materiales adoptadas, y Valoración económica de las mismas..... **hasta 10 puntos.**
En la valoración de las propuestas se tendrá en cuenta, por una parte, la coherencia entre el diseño y calidades adoptadas y el presupuesto estimado para su ejecución; y por otra, el ajuste de dicho presupuesto a la previsión global económica establecida para el conjunto de las actuaciones objeto de proyecto.

A.2- Propuesta Técnica relativa a la DIRECCIÓN DE OBRA (10 puntos)
Se valorará el modo en que el licitador plantea la articulación de las actuaciones en el proceso de ejecución de las obras -tanto globalmente como en cada fase temporal asignada a su ejecución-, y el modo en que se garantiza la continuidad de las actividades deportivas en espacios e instalaciones actuales durante el transcurso de las mismas.
Se valorará, así mismo, el cronograma establecido para el desarrollo de los trabajos, en relación con las previsiones temporales adoptadas para el desarrollo de las obras.

B.- METODOLOGÍA DE ACTUACIÓN (10 PUNTOS)

Por este apartado se otorgará un máximo de 10 puntos, a razón de 5 puntos relativos a Metodología para la redacción del Proyecto, y 5 puntos relativos a Metodología para la Dirección de Obra
B.1 Metodología para la redacción del proyecto. (5 puntos)

Se valorará la metodología adoptada para la redacción del proyecto, considerándose, al efecto, el grado de dedicación asignado a los distintos técnicos intervinientes en el mismo, así como el número y régimen de reuniones previstas entre equipo redactor y Ayuntamiento durante el período de su redacción.

En el Plan de trabajo se precisarán los hitos significativos de ese proceso, y el grado de desarrollo que en cada momento se ofrezca del trabajo, en orden a garantizar el cumplimiento de los plazos, parcial y total, establecidos
B.2.- Metodología para la Dirección de obra (5 puntos)
Se valorarán las previsiones del licitador para el desarrollo de las obras, tanto en lo relativo al plazo global de ejecución de las mismas, como a los plazos previstos para cada una de las fases en orden a garantizar, por una parte, el correcto desarrollo y ejecución de las obras; y, por otra, un seguimiento puntual de las mismas por parte del Ayuntamiento.

1.- AAmutilva Arquitectos Asociados S.L.P

A.- Propuesta técnica de actuación: (40 puntos)

A.1.1 Adecuación al Programa de necesidades e idoneidad funcional de la solución adoptada para el conjunto y cada uno de los espacios e instalaciones proyectadas, la articulación e integración de espacios e instalaciones, y la definición de fases de intervención..... Hasta **20 puntos.**

Zona Futbol: Bien organizado. Atractivo. Mayor dotación de campos complementarios y de calentamiento en perjuicio de aparcamiento (ajustable en proyecto). Bien resuelta zonas comunes y accesos. Programa correctamente cumplido. Buena solución para el edificio de vestuarios y bar en conjunto con las dotaciones existentes

Es la propuesta más acertada en cuanto a organización, adecuación al programa de necesidades e idoneidad funcional, planteando un único acceso general desde el aparcamiento Huertas Mayores. No obstante, no prevé aumentar las plazas de aparcamiento existentes lo que puede dar lugar a problemas de aparcamiento en momentos puntuales.

Resuelve muy acertadamente tanto los **accesos**, diferenciando accesos peatonales (público/jugadores) y los rodados (vehículos de mantenimiento) como la **articulación de los espacios proyectados,** situando en el espacio central y privilegiado, que actúa de charnela, las instalaciones de bar-restaurante en una planta o cota superior y la zona de vestuarios, almacenes, etc. en planta inferior, muy en contacto con las zonas de juego y de calentamiento. Los espacios de comunicación en la instalación quedan muy bien resueltos y con unas buenas proporciones a pesar de la configuración de la parcela existente.

La imagen o configuración del edificio o volumen que actúa como acceso general es muy acertada así como la del resto de las instalaciones / construcciones, que se adaptan a la a la topografía actual de los terrenos de juego, creando diferentes zonas o niveles y favoreciendo las circulaciones interiores.

La propuesta proyecta la construcción en el perímetro de las parcelas, aprovechando el espacio de acceso y creando una zona de calentamiento con dos pequeñas pistas de entrenamiento, cuestión interesante para el refuerzo de este tipo de pistas para la práctica del deporte base de todo el municipio. La orientación del graderío (OESTE) es la más óptima, planteando un graderío con un buen número de localidades (1.056 localidades). Igualmente, plantean una línea de grada en el campo más pequeño.

La accesibilidad universal está bien resuelta por medio de rampas entre diferentes niveles.

Zona Piscinas: Bien organizada. Atractiva. Muy buena interconexión con piscinas cubiertas. Cafetería perfectamente situada integradora. Fundamental gestión conjunta y/o compartida. Clara diferenciación de las dos sub-zonas, incluso posibilitando la demora en el tiempo de la B2. Bien ubicados vestuarios, asadores y desarrollo lineal orgánico de las piscinas. Se considera que el acceso actual como el principal de todo el complejo deportivo si bien consideran también necesario realizar uno complementario para la zona de verano. Conexión mediante galería soterrada a la actual sala de maquinas, favoreciendo la accesibilidad a la misma y dando la posibilidad de calefactado de agua vasos de verano.

Es una propuesta con una organización clara, que tiene en cuenta y resuelve la conexión con las piscinas cubiertas existentes. Para ello, plantea el acceso general por la Avenida Huertas Mayores, dotando a la propia Avenida de un carácter más urbano y favoreciendo su integración al espacio que le rodea.

Se crea una banda de servicios, paralela a esta Avenida, proyectando la zona de vestuarios, la de picnic-asadores, zona infantil, etc. a uno de los lados del acceso principal. Por otro lado,

reconfigura el espacio actual de gimnasio, planteando la zona de bar-restaurante de manera que ésta pueda ser utilizado tanto en invierno (piscinas cubiertas) como en verano. Se aumenta una planta el volumen del gimnasio para ubicar el bar-restaurante en PB y gimnasio en planta elevada, aunque esta transformación no se considera muy sostenible al tratarse de un edificio de reciente construcción.

Crea una pérgola longitudinal a sur para albergar la terraza del bar-restaurante, que favorece el sombreamiento de las pistas de paddle y mejora el alzado de esta instalación hacia la zona de solárium o estancia.

La zona de vasos está muy trabajada. No obstante, su situación condiciona los recorridos interiores de la parcela o instalación. El diseño de todos los espacios es sugerente aunque la propuesta de diseminar los espacios deportivos por la zona de estancia puede generar problemas con la estancia (balonazos, molestias, etc.) y conllevar un mantenimiento más costoso de estas zonas y de las zonas verdes.

Es un proyecto que está bien pensado en cuanto a fases ya que plantean todas las instalaciones que supongan construcción en la zona B1 (parcela municipal), teniendo en cuenta el proceso expropiatorio que es necesario tramitar y por tanto, las dificultades y/o retrasos que pueda conllevar.

El mejor, **18/20**.

A.1.2 Definición de soluciones constructivas y materiales adoptadas, y Valoración económica de las mismas..... Hasta **10 puntos.**

Bien definidas y valoradas dentro de los límites previstos. Última fase de menor cuantía en caso de demora importante.

Las soluciones siguen la línea pero mejoran los parámetros de lo actualmente construido, con ladrillo caravista, integrando las nuevas instalaciones a la imagen de conjunto pero mejorando la eficiencia térmica de los nuevos edificios mediante aislamiento de mayor grosor (15 cm. de lana de roda al exterior + 6 cm. en el trasdosado interior), vidrio doble de baja emisividad, ventilación mecánica controlada, aerotermia, radiadores a baja temperatura, iluminación LED en pistas deportivas, etc.)

La valoración económica se encuentra dentro de lo establecido por el Pliego Regulador del contrato.

9/10.

A.2- Propuesta Técnica relativa a la DIRECCIÓN DE OBRA.....Hasta **10 puntos.**

Bien definidas, descritas y articuladas las fases propuestas. Cronograma ajustado.

Contemplan 3 fases en 17 meses.

El mejor **9/10**

B.- METODOLOGÍA DE ACTUACIÓN: (10 PUNTOS)

B.1 Metodología para la redacción del proyecto..... Hasta **5 puntos.**

Cronograma redacción de proyecto. Plan de trabajo correcto.

Especifican la titulación de los miembros del equipo redactor y el grado de dedicación de éste: 2 arquitectos + 3 arquitectos técnicos + 2 ing. Técnicos ind.+ ing. Teleco + ing. Agrónomo. TOTAL = 3.304 horas. Durante la fase de redacción del proyecto, programan una reunión semanal y el

plazo de una semana para la contestación de los requerimientos que se realicen por parte del Ayuntamiento.

3/5.

B.2.- Metodología para la Dirección de obra..... Hasta **5 puntos.**

Cronograma Obra. Visita semanal Ayuntamiento. Visita diaria obra.

Especifican la titulación de los miembros del equipo redactor y el grado de dedicación de éste: 2 arquitectos + 3 arquitectos técnicos + 2 ing. Técnicos ind.+ ing. Teleco + ing. Agrónomo. TOTAL = 3.528 HORAS.

Ofrecen un periodo de garantía por sus servicios de 10 años.

4,5/5.

2.- Andrés Martínez Tejada

A.- Propuesta técnica de actuación: (40 puntos)

A.1.1 Adecuación al Programa de necesidades e idoneidad funcional de la solución adoptada para el conjunto y cada uno de los espacios e instalaciones proyectadas, la articulación e integración de espacios e instalaciones, y la definición de fases de intervención..... Hasta **20 puntos.**

Zona Futbol: Poco atractivo. Nula dotación de campos complementarios si de calentamiento en beneficio de aparcamiento. Resuelta zonas comunes y accesos con edificio demasiado contundente. Programa básicamente cumplido. Sin chispa. Zona calentamiento y ampliación parking de arena. Circulaciones mal resueltas y dudas sobre la accesibilidad a todo el recinto para personas con movilidad reducida.

En cuanto a accesos, plantean 2: uno, por aparcamiento Huertas Mayores con la creación de un nuevo aparcamiento de unas 102 plazas (según doc. gráfica aunque en la memoria no se aporta el dato), se calcula la creación de aparcamiento y un segundo acceso por Instituto Benjamín de Tudela para autobuses / jugadores de fútbol. Además, proponen un acceso diferenciado para vehículos de mantenimiento.

No obstante, el acceso peatonal se produce a través de un edificio, de un volumen excesivo para la función que tiene (con lo que el coste de construcción será mayor) con un recorrido poco sensato, en el que se hace necesario subir a una cota para después descender a otra. Además, las anchuras de estos recorridos pueden ser escasas si hay mucha afluencia de público en determinados eventos. La accesibilidad universal no está bien resuelta. Este volumen supone un "corte" innecesario de la articulación de espacios de todo el conjunto.

En este volumen se encuentra en planta superior, zona de bar-restaurante y en planta inferior, zona de vestuarios, almacenes, etc. Las zonas de entrenamiento en espacios residuales. La orientación del graderío es la más óptima (Oeste) pero plantean un graderío pequeño en comparación con otras propuestas. Existen zonas de evacuación entre los campos, muy estrechas.

En el resto de la instalación, las zonas de circulación/evacuación entre campos son muy estrechas y no se han trabajado las zonas de entrenamiento7calentamiento de jugadores.

Zona Piscinas: Nada atractiva. Nada interconexión con piscinas cubiertas. Cafetería alejada de actuales piscinas nada integradora. Clara diferenciación de las dos sub-zonas, incluso posibilitando la demora en el tiempo de la B2. Ubicación de vestuarios, asadores y cafetería apelotonados. Piscinas inconexas. Poco desarrollado

En cuanto a la propuesta de la zona de piscinas, es poco atractiva y no está muy trabajada.

La zona de acceso, bar-restaurante y vestuarios se propone paralela a la Avenida Huertas Mayores, reforzando el carácter urbano de ésta. La cafetería es accesible para las piscinas cubiertas pero alejada de éstas. Es un acierto plantear la zona de merenderos al lado de la cafetería aunque la existencia de humos puede causar molestias a los usuarios de la cafetería y vasos.

Proyectan una planta sótano dónde ubicar los servicios o instalaciones pero se considera una aunque una solución cara, disponiendo de mucho terreno para poder ejecutar la obra en a cota cero. Proponen una gran zona de vestuarios delante de las pistas de paddle, creando un alzado atractivo hacia la zona de estancia o solarium, resolviendo acertadamente la iluminación de éstos a través de "patio ingles" lo que confiere intimidad al espacio. Se aprecia escasez de espacios deportivos.

No está trabajada la propuesta en cuanto al vaso de las piscinas, al tratamiento de la zona de

estancia o solárium, proponiendo un único vaso con temáticas diferenciadas aunque no lo definen totalmente.

Es un proyecto que está bien pensado en cuanto a fases ya que plantean todas las instalaciones que supongan construcción en la zona B1 (parcela municipal), teniendo en cuenta el proceso expropiatorio que es necesario tramitar y por tanto, las dificultades y/o retrasos que pueda conllevar

8/20.

A.1.2 Definición de soluciones constructivas y materiales adoptadas, y Valoración económica de las mismas..... Hasta **10 puntos.**

Definición constructiva básica. Valoración por encima de los límites previstos, 6.600.302.

Las soluciones constructivas son tradicionales siguiendo la línea de lo actualmente construido. No aporta ninguna solución novedosa o de bajo mantenimiento.

En cuanto a la valoración económica, plantean un presupuesto mayor que el planteado por el Pliego Regulador del contrato = 6.600.302,00 €.

2/10

A.2- Propuesta Técnica relativa a la DIRECCIÓN DE OBRA..... Hasta **10 puntos.**

Básicamente descritas las fases propuestas. Cronograma ajustado.

Contemplan una duración de las obras de 19 meses. El cronograma presentado no es realista porque el plantean comienzo de las obras en el mes de junio, lo que es inviable. Contemplan 3 fases, divididas en A, B1 Y B2. Presentan dos alternativas para la Fase A (campos de fútbol). Se considera que no son realistas las alternativas presentadas a la hora de ejecutar la fase A. Por ejemplo, la alternativa 2 de ejecución de campos de fútbol, se establece que realzara durante el periodo vacacional (2-3 meses), no interfiriendo en los campeonatos por descanso estival y sin embargo, la duración de la obra está estimada en 6,5 meses.

Plantean diferentes licitaciones de obra según las fases y se estima que no es conveniente para evitar retrasos por los periodos de licitación, alcanzar una optimización de los coste de obra (a mayor volumen, mejores costes), etc.

4,5/10

B.- METODOLOGÍA DE ACTUACIÓN: (10 PUNTOS)

B.1 Metodología para la redacción del proyecto..... Hasta **5 puntos.**

Cronograma redacción de proyecto. Justo cumplidor.

Plantean la redacción del proyecto en 60 días naturales (Fase A en 30 días naturales y Fase B en 30 días naturales). El plan de trabajo es muy convencional.

Especifican la titulación de los miembros del equipo redactor y el grado de dedicación de éste: 2 arquitectos + 2 ingenieros + 2 3 arquitectos técnicos + colaboradores. TOTAL = 2.045 horas

Durante la fase de redacción del proyecto, programan 1 reunión cada 2 semanas, inferior a otras de las propuestas presentadas.

2,5/5

B.2.- Metodología para la Dirección de obra..... Hasta **5 puntos.**

Cronograma Obra. Visita semanal Ayuntamiento más dos de obra.

Especifican la titulación de los miembros del equipo redactor y el grado de dedicación de éste: 2 arquitectos + 2 ingenieros + 2 3 arquitectos técnicos + colaboradores. TOTAL = 2.688 horas.

El plan de trabajo es muy convencional.

2,5/5

3.- Barrio y Cameno Arquitectos, S.R.L
A.- Propuesta técnica de actuación: (40 puntos)
A.1.1 Adecuación al Programa de necesidades e idoneidad funcional de la solución adoptada para el conjunto y cada uno de los espacios e instalaciones proyectadas, la articulación e integración de espacios e instalaciones, y la definición de fases de intervención..... Hasta **20 puntos.**
Zona Futbol: Bien organizado. Atractivo. Nula dotación de campos complementarios sí de calentamiento en beneficio de aparcamiento. Bien resuelta zonas comunes y accesos. Programa básicamente cumplido. Igual demasiado constructivo pero interesante. Es una propuesta de diseño correcto pero en cuanto a aspectos organizativos/funcionales adolece de algunas cuestiones. En cuanto a los accesos, proponen un único acceso desde aparcamiento de Huertas Mayores, diferenciando los accesos peatonales de los de vehículos de emergencia y mantenimiento, creando 92 nuevas plazas de aparcamiento. Deja abierta la posibilidad de un segundo acceso. No obstante, parece ser el límite entre la parcela del C. P. Huertas Mayores y de la propuesta es erróneo y han tomado más superficie de la que realmente está disponible para la realización del proyecto con lo que la fase o zona de los campos de fútbol se reduciría en dimensiones (menos plazas de aparcamiento, edificio central más reducido...) La propuesta es acertada en cuanto que se adapta a la topografía existente, proyectando una construcción sugerente con un espacio superior o cubierta plana transitable que permite la estancia y de encuentro que permite observar ambos campos. En la planta inferior, se plantea una plaza lúdica con zona infantil y espacio de encuentro, que tal vez no sea muy necesaria, quedando las zonas de entrenamiento/calentamiento poco trabajadas y en espacios residuales. La orientación del graderío es la más óptima (orientación oeste). Propone lucernarios de cubierta lo que redundará en menos consumo eléctrico en la planta inferior - iluminación natural. No obstante, no está bien resuelta la circulación peatonal de los jugadores - recorridos, etc. Se accede a la instalación desde un pequeño volumen que da frente al nuevo aparcamiento y a través de ascensor o escaleras interiores para la comunicación de niveles del público en general y deportistas. No se considera correcta esta mezcla de accesos ni la instalación de un ascensor en una instalación de estas características por el coste mantenimiento que supone. No está bien resuelta la organización de la zona inferior, en la que se mezclan usos: zonas de vestuarios - cafetería... Mucha pérdida de espacio en pasillos de circulación en el volumen de vestuarios. En el resto de la instalación, existen zonas de evacuación entre los campos, muy estrechas. **Zona Piscinas:** En su conjunto bien organizada pero con poca o nula interconexión con piscinas cubiertas. Cafetería situada alejada, poco integradora. Diferenciación de las dos sub-zonas. El/los vasos de agua excesivamente rígidos y poco atractivos. Parece un parque temático o similar y no unas piscinas de verano que requieren grandes zonas verdes donde tomar el sol, descansar,.... La propuesta es sugerente en cuanto a diseño aunque la representación gráfica es

demasiado "barroca". Es acertado el planteamiento de colocar el acceso general desde la Avenida Huertas Mayores. No obstante, prevé aumentar las plazas de aparcamiento en ese punto, con la creación de unas 30 plazas de aparcamiento + 5 plazas de mantenimiento. Esta propuesta no es indicada ya que se introduce tráfico a una zona eminentemente peatonal con el consiguiente peligro que puede producir la circulación de vehículos en las inmediaciones del acceso a unas instalaciones de este tipo, así como la entrada y salida de éstos a la propia Avenida.

Se proyecta un único vaso con temáticas diferenciadas. Probablemente, la configuración del vaso con líneas rectas suponga menor/mejor mantenimiento. No obstante, se pueden producir situaciones de peligro al plantearse tan cercanos los vasos de diferentes temáticas y edades.

En cuanto a los recorridos interiores de parcela están muy bien resueltos pero carece de zona verde y de espacios deportivos. Está bien integrada la vegetación y poco mantenimiento al ser especies autóctonas.

Es un proyecto que está bien pensado en cuanto a fases ya que plantean todas las instalaciones que supongan construcción en la zona B1 (parcela municipal), teniendo en cuenta el proceso expropiatorio que es necesario tramitar y por tanto, las dificultades y/o retrasos que pueda conllevar.

12/20.

A.1.2 Definición de soluciones constructivas y materiales adoptadas, y Valoración económica de las mismas..... Hasta **10 puntos.**

Sistema de drenajes y eficiencia de agua interesante, también de materiales reutilizados y de eficiencia energética. Valoración conjunta no diferenciando fases, ajustada a los límites previstos sin más. La valoración económica parece que sea ejecución material por lo que puede ser que sobrepase la consignación económica recogida en el pliego.

En cuanto a la definición de elementos constructivos, proponen soluciones sostenibles: pavimentos drenantes, reutilización de aguas grises, etc. pavimento tipo "Ecogranic", mobiliario con madera certificada, reutilización de escombros a modo de gaviones, alumbrado solar, xerojardinería, etc.

Plantean placas fotovoltaicas en cubierta de edificio de acceso de piscinas.

No obstante, en cuanto a la valoración económica, presentan un presupuesto desglosado pero se desconoce si se trata de P.E.M. (pres. ejecución material) o incluye todos los conceptos (B.I.+G.G.+I.V.A.). Si fuera esta última opción, el coste general de la obra se desviaría considerablemente.

6/10

A.2- Propuesta Técnica relativa a la DIRECCIÓN DE OBRA.....Hasta **10 puntos.**

Inexistente.

0/10

B.- METODOLOGÍA DE ACTUACIÓN: (10 PUNTOS)

B.1 Metodología para la redacción del proyecto..... Hasta **5 puntos.**

Cronograma redacción de proyecto. Plan de trabajo correcto, detallado, teórico de funciones.

Plantean la redacción del proyecto en 60 días naturales.

Especifican la titulación de los miembros del equipo redactor: 6 arquitectos + 1 arquitecto técnico + 1 ing. Teleco. No obstante, no especifican el número de horas destinado a la elaboración de los trabajos. Durante la fase de redacción del proyecto, programan una reunión semanal y disponibilidad continúa vía telefónica o telemática.

2,5/5

B.2.- Metodología para la Dirección de obra..... Hasta **5 puntos.**

Cronograma Obra. Reunión semanal máximo con Ayuntamiento. Visita semanal de obra.

Contemplan la duración de las obras en 14 meses.

Como novedad, proponen realizar el seguimiento de la obra mediante la metodología BIM que comprende tanto planificación como diseño y ejecución.

Especifican la titulación de los miembros del equipo redactor: 6 arquitectos + 1 arquitecto técnico + 1 ing. Teleco. Además, proponen otros técnicos de apoyo durante la ejecución de las obras: ing. de caminos, etc. No obstante, no especifican el número de horas destinado a la elaboración de los trabajos.

Durante la fase de dirección de obra, programan una visita semanal y reunión semanal con Ayuntamiento.

1,5/5

4.- I-INGENIA Ingeniería y Arquitectura, S.L
A.- Propuesta técnica de actuación: (40 puntos)
A.1.1 Adecuación al Programa de necesidades e idoneidad funcional de la solución adoptada para el conjunto y cada uno de los espacios e instalaciones proyectadas, la articulación e integración de espacios e instalaciones, y la definición de fases de intervención..... Hasta **20 puntos.**
Zona Futbol: Bien organizado. Correcto. Dotación de campo complementario o de calentamiento ampliando a su vez aparcamiento. Bien resuelta zonas comunes y accesos. Programa básicamente cumplido. Interesante aunque con poca inspiración. Proponen la creación de dos accesos: Uno, por aparcamiento Huertas Mayores y creación de 34 nuevas plazas de aparcamiento (2 adaptadas) y tornos de acceso. Otro por Instituto Benjamín con tornos. Señala normativa de accesibilidad universal pero la instalación de tornos para el acceso a las instalaciones no se ve necesaria y puede dificultarla en determinados momentos. Se proyecta la entrada de vehículos de emergencia por zonas peatonales lo que puede provocar peligro en las circulaciones. Se crea un campo de fútbol más pequeño, necesario para el conjunto de las instalaciones de Tudela. La orientación del graderío es la más óptima (orientación oeste). En cuanto a recorridos y evacuaciones, se considera que existen zonas muy estrechas. No está bien resuelta la funcionalidad de usos, mezcla de zonas como vestuarios y cafetería con una gran pérdida de espacio en pasillos de circulación en el volumen de vestuarios. **Zona Piscinas:** Acceso trasero. No se ajusta a fases que pretende Ayuntamiento por la propiedad de los terrenos. Pista delante, servicios, acceso y cafetería al fondo. Nula interconexión con piscinas cubiertas. Cafetería situada alejada, nada integradora. El/los vasos de agua a caballo entre sub-zonas. Es una propuesta que no ha tenido en cuenta la funcionalidad, no funciona la organización de los espacios y no tiene en cuenta la gestión urbanística de los terrenos. Se crea el acceso por el aparcamiento al final de la parcela y se instala la zona de vestuarios y de bar. Plantean pistas deportivas de playa al lado de pistas de paddle. No parece lo más indicado entrar por la "trasera" de la instalación deportiva. Está muy alejado de los usos de la pisicna cubierta (pistas de paddle, gimnasio, etc.). Es un error plantear una pista con arena al lado de otras pistas deportivas por el arrastre de ésta debido a rachas de viento. Vasos con muchos elementos lúdicos. No es acertado que el sombreamiento de la zona de estancia o solárium de piscina se realice con sistemas tipo vela o sombrilla y no se realice con vegetación. Se proyectan nuevas instalaciones sin tener en cuenta nada de lo preexistente. Nueva red eléctrica sin contar con la existente en las piscinas cubiertas con lo que el mantenimiento del conjunto será caro. **3/10**
A.1.2 Definición de soluciones constructivas y materiales adoptadas, y Valoración económica de las mismas..... Hasta **10 puntos.**
Definición constructiva básica. Valoración en los límites previstos.

Valoración diferenciando fases, CF 2219069 €, P 2354585, Pistas 364657, ajustada a los límites previstos sin más. Imposible de ejecutar en fases diferenciadas. la valoración económica no es acertada. Separa por fases la piscina de las pistas e instalaciones complementarias y no tiene en cuenta que hay parte de terrenos que todavía no son de propiedad municipal

Sistemas constructivos tradicionales pero específica medidas como: baldosa de gres ecosostenible, sistema de cloración por agua salada…

En cuanto a la zona de piscinas, propone energías renovables: Placas solares para ACS, iluminación LED pero en realidad, se limita a cumplir con las exigencias de la normativa actual: Código técnico de la Edificación, etc.

0,5/10

A.2- Propuesta Técnica relativa a la DIRECCIÓN DE OBRA..... Hasta **10 puntos.**

Cronograma total ajustado. Pero fases propuestas no se ajusta a lo indicado.

Presenta cronograma y propone 10 meses (zona de campos de fútbol) / 11 meses (zona de piscinas).

0/10

B.- METODOLOGÍA DE ACTUACIÓN: (10 PUNTOS)

B.1 Metodología para la redacción del proyecto..... Hasta **5 puntos.**

Normal. Cronograma redacción de proyecto se ajusta a lo pedido. Plan de trabajo normal
2,5/5

B.2.- Metodología para la Dirección de obra..... Hasta **5 puntos.**

Normal. Cronograma Obra. Visitas diarias de obra. Normal.
4/5

5.- Margallo y Orgambide, S.L.L

A.- Propuesta técnica de actuación: (40 puntos)

A.1.1 Adecuación al Programa de necesidades e idoneidad funcional de la solución adoptada para el conjunto y cada uno de los espacios e instalaciones proyectadas, la articulación e integración de espacios e instalaciones, y la definición de fases de intervención..... Hasta **20 puntos.**

Zona Futbol: Escaso atractivo. Nula dotación de campos complementarios si de calentamiento en beneficio de mucho aparcamiento. Resuelta zonas comunes y accesos con edificios demasiados dispersos. Programa básicamente cumplido. Sin chispa.

La propuesta no se adapta a la topografía del terreno con lo que han formulado una propuesta que no se adapta a la realidad de las cotas existentes.

En cuanto a accesos, plantean 2: uno, por aparcamiento Huertas Mayores, optimizando el existente y creando un nuevo aparcamiento con 285 nuevas plazas (16 de ellas, adaptadas) y un segundo acceso por Instituto Benjamín de Tudela para autobuses / jugadores de fútbol. Acceso diferenciado para vehículos de emergencia y mantenimiento. La construcción de este

aparcamiento es excesiva lo que ocasiona que no quede espacio para zonas de entrenamiento / calentamiento.

La construcción es prefabricada con sistema modular, planteando dos volúmenes de entrada con acceso y cafetería. La zona de vestuarios la proyectan en forma de U, como espacio de acogida y encuentro. No obstante, al ubicar los vestuarios limítrofes a los campos de fútbol, se condena la visibilidad de las dos bandas de ambos campos. Además, existe la posibilidad de rotura de cerramientos (vidrios, paneles, etc.) de dichas construcciones por balonazos.

La configuración de las edificaciones dificulta los recorridos interiores y circulaciones de jugadores – público a los campos de fútbol.

La orientación del graderío es la más óptima (orientación oeste) = 1080 espectadores (360 con cubierta). Existen zonas de evacuación entre los campos, muy estrechas.

Zona Piscinas: Poco atractiva. Interconexión con piscinas cubiertas básica. Cafetería alejada de actuales piscinas poco integradora. Clara diferenciación de las dos sub-zonas, posibilitando la ejecución diferenciada. Ubicación de cafetería, vestuarios, pistas, juegos y asadores con efecto centrifugadora. Piscinas en el medio sin más. Sin diseño de espacios diferenciados vaso.

La propuesta de esta zona es correcta funcionalmente. Plantean el acceso por vial Huertas Mayores pero amplían la zona de aparcamiento en la trasera del edificio existente de piscinas cubiertas con la creación de plazas de aparcamiento (aprox. 30 plazas).

La zona de bar y vestuarios la realizan paralela a la Avenida Huertas Mayores siendo accesible para las piscinas cubiertas pero alejada de las actuales instalaciones. El edificio principal se integra con lo existente, proyectando una pérgola a Sur que conecta lo nuevo con lo existente, dónde se ubicarían veladores. Proyectan otro pequeño edificio en el interior de la parcela y vaso, juegos deportivo, parque infantil, etc.

Los recorridos interiores están bien planteados y se considera un acierto concentrar en una única banda los espacios deportivos alejados de la zona de estancia. Plantean una zona de merenderos al final de la parcela, rodeada de vegetación pero alejada de la cafetería-restaurante. Zona infantil de una dimensión desproporcionada. Todas las instalaciones complementarias a la principal (piscinas) se ubican en los límites de la parcela, acotando ésta.

Plantean un único vaso con temáticas diferenciadas aunque no lo definen totalmente. Se pueden producir situaciones de peligro al plantearse tan cercanos los vasos de diferentes temáticas y edades.

Es un proyecto que está bien pensado en cuanto a fases ya que plantean todas las instalaciones que supongan construcción en la zona B1 (parcela municipal), teniendo en cuenta el proceso expropiatorio que es necesario tramitar y por tanto, las dificultades y/o retrasos que pueda conllevar.

8/20

A.1.2 Definición de soluciones constructivas y materiales adoptadas, y Valoración económica de las mismas..... Hasta **10 puntos.**

Sistema constructivos eficientes energéticamente y materiales prefabricados, interesante. Valoración conjunta, diferenciando fases, detallada capítulos, ajustada a los límites previstos sin más. Definición constructiva suficiente.

Es la propuesta más novedosa en cuanto a soluciones constructivas. En cuanto a la zona A (campos de fútbol): se propone construcción mediante sistemas prefabricados de madera con

aislamiento interior. Calefacción mediante aerotermia. Ventilación mecánica controlada. Iluminación LED. Sistema de riego aprovechando aguas pluviales y manantial existente. No obstante, a pesar de señalar que agiliza la duración de la construcción, en el cronograma no se ve reflejado.

En cuanto a la zona B o piscinas, plantea un edificio Passivhaus. Es una buena apuesta pero es más cara su construcción aunque el coste de mantenimiento será menor mantenimiento que edificio convencional pero hay que saber "utilizar el edificio". Aunque la vida útil del edificio puede ser menor.

No obstante, del resto de la instalación no plantean nada: césped, campos deportivos...Señalan la captación de agua de manantial puede generar retrasos en la obra porque habrá que solicitar permisos a la Confederación Hidrográfica del Ebro.

La valoración económica se encuentra dentro de lo establecido por el Pliego Regulador del contrato.

5/10

A.2- Propuesta Técnica relativa a la DIRECCIÓN DE OBRA.....Hasta **10 puntos.**

Básicamente descritas las fases propuestas. Cronograma ajustado.

Contemplan 3 fases, divididas en A, B1 Y B2 y cronograma.

5/10

B.- METODOLOGÍA DE ACTUACIÓN: (10 PUNTOS)

B.1 Metodología para la redacción del proyecto..... Hasta **5 puntos.**

Cronograma redacción de proyecto. Justo cumplidor.

Plantean la redacción del proyecto en 60 días naturales (Fase A en 30 días naturales y Fase B en 30 días naturales). El plan de trabajo es muy convencional.

No especifican la titulación de los miembros del equipo redactor, si las personas que van a participar y el grado de dedicación de éste: TOTAL = 1.493 horas

Durante la fase de redacción del proyecto, programan 5 reuniones / 60 días = 1 reunión cada 1,5 semanas.

No indican la metodología que van a llevar que se deberá indicar por el Ayuntamiento.

2,5/5

B.2.- Metodología para la Dirección de obra..... Hasta **5 puntos.**

Cronograma Obra. Visita semanal Ayuntamiento más dos de obra. Cumple.

Presentan cronograma de obra en 3 fases de 150 días = 450 días (15 meses). Visita semanal con Ayto. Informe mensual

2,5/5

Tabla resumen:

	A,1,1	A,1,2	A,2	B,1	B,2	TOTAL
1.- AAmutilva Arquitectos Asociados S.L.P	18,0	9,0	9,0	3,0	4,5	**43,5**
2.- Andrés Martínez Tejada	8,0	2,0	4,5	2,5	2,5	**19,5**
3.- Barrio y Cameno Arquitectos, S.R.L	12,0	6,0	0,0	2,5	1,5	**22,0**
4.- I-INGENIA Ingeniería y Arquitectura, S.L	3,0	0,5	0,0	2,5	4,0	**10,0**
5.- Margallo y Orgambide, S.L.L	8,0	5,0	5,0	2,5	2,5	**23,0**

Tudela, 26-03-2019.

Juan Pablo Galán García

Ignacio López Burgaleta

José Luis Sangüesa Ochoa

Estefanía Arrondo Sangüesa

Amaya Pardo Huguet